


INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A . 29 DE Julio DE 2019

A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. DPE/065/2019 me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Entrega de documentación.	Tipo de Participación: traslado de documentación de los consejos distritales a la ciudad de Mexicali.
--	--

Lugar y periodo de la comisión: Ciudad de Mexicali el día 29 de Julio del 2019.

Actividades realizadas: Traslado de las memorias de los consejos distritales.

Resultados obtenidos: Se entrego toda la documentación en tiempo y forma a la persona asignada para recibirla.

Contribuciones a la Institución: lograr entregar la documentación requerida en el lugar indicado y el tiempo establecido.

Conclusión: realizar la actividad asignada en tiempo y forma según lo establecido por el instituto.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE
C. MARIO HUMBERTO VALDEZ ARRIETA
DELEGADO MUNICIPAL
DEPTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACION CIVICA
PARTICIPACION CIUDADANA